

Junta Municipal del Distrito de Carabanchel

Jueves, 3 de marzo 2022

17:30 horas.

Salón de actos del Centro Cultural Fernando Lázaro Carreter, sito en calle La Verdad, 29

Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 28 de febrero de 2022, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA, parcialmente no presencial** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

LOS ASUNTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A DEBATE Y RESOLUCIÓN PODRÁN SER CONSULTADOS DENTRO DE LA JORNADA LABORAL LOS DÍAS 1 y 2 DE MARZO DE 2022.

PARA LA CONSULTA EN CUALQUIER OTRO DIA U HORARIO SERÁ PRECISA LA PREVIA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria de 10 de febrero 2022.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 2 **PRIMERO:** Modificar las fechas de celebración de las Fiestas de San Isidro para el año 2022, rectificando el error advertido en la propuesta de aprobación inicial, en el siguiente sentido:

Donde dice: 1. FIESTAS DE SAN ISIDRO 2022

Fechas: Del viernes 6 de mayo al domingo 15 de mayo de 2022, ambos inclusive

Debe decir: 1. FIESTAS DE SAN ISIDRO 2022



Fechas: Del viernes 6 de mayo al lunes 16 de mayo de 2022, ambos inclusive

SEGUNDO:

“1.- **ESTIMAR PARCIALMENTE** las alegaciones presentadas D. Roberto Arévalo Avecilla, en calidad de Presidente de la Asociación Cultural de Industriales y Feriantes Siglo XXI con NIF G82937905 mediante escrito de fecha 3 de febrero de 2022 y 8 de febrero de 2022 ampliatorio, de acuerdo con los fundamentos que anteceden, y en consecuencia se modifican los planos de los recintos de detalle de implantación y ocupación, y las fichas de los usos previstos en cada una de las zonas del recinto ferial de las Fiestas de San Isidro.

2.- **ESTIMAR PARCIALMENTE** las alegaciones presentadas por D. José Leoncio Gómez Cubero, en representación del Grupo Municipal Más Madrid en el Distrito de Carabanchel, en los términos expuestos en los fundamentos que anteceden, manteniendo las fechas de las fiestas de San Isidro para el año 2022 del Distrito de Carabanchel que figuran en el expediente, con la rectificación en cuanto a la inclusión del día 16 de mayo de 2022, toda vez que son las más idóneas para su correcta gestión y desarrollo adecuado.

TERCERO: APROBAR definitivamente los siguientes festejos populares y recintos de ferias a instalar en el Distrito de Carabanchel durante el año 2022, de conformidad con las condiciones particulares y de detalle que constan en el expediente, y con los planos de implantación y ocupación elaborados por el Departamento de Servicios Técnicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998:

A. FESTEJOS Y FERIAS:

1. Fiestas de San Isidro 2022.

Fechas: Del viernes 6 de mayo al lunes 16 de mayo de 2022, ambos inclusive.

Recinto de feria: Parque de San Isidro y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Instalación de aparatos verbeneros y casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

2. Fiestas de San Pedro 2022.

Fechas: Del viernes 24 de junio al miércoles 29 de junio de 2022, ambos inclusive.





Recinto de feria: Parque de Salvador Allende (Antes Parque de la Peseta) y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Instalación de aparatos verbeneros y casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

3. Fiestas de Santiago 2022.

Fechas: Del jueves 21 de julio al lunes 25 de julio de 2022.

Recinto de feria: Plaza de Carabanchel, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Casetas y la realización de diversas actuaciones culturales y musicales.

4. Feria de Navidad Salvador Allende (parque Salvador Allende).

Fechas: Del viernes 18 de noviembre de 2022 al domingo 8 de enero de 2023.

Recinto de feria: Parque de Salvador Allende (antes parque de la Peseta) y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Instalación de aparatos verbeneros y casetas.

5. Feria de Navidad Valle de Oro (Glorieta Valle de Oro).

Fechas: Del viernes 18 de noviembre de 2022 al domingo 8 de enero de 2023.

Recinto de feria: Glorieta Valle de Oro y vías públicas colindantes, en los términos señalados en el informe y en los planos emitidos por el Departamento de Servicios Técnicos del Distrito.

Actos: Casetas y elemento decorativo.

Las fechas propuestas pueden ser modificadas a instancia del Distrito en función de las circunstancias que así lo aconsejen, atendiendo a las necesidades demandadas por los vecinos y sus asociaciones que den cumplimiento a las actividades tradicionales que se vienen desarrollando en el mismo, o de otra índole que lo justifiquen.

B. RECINTOS FERIALES:

- a) Parque de San Isidro.
- b) Parque de Salvador Allende (antes parque de la Peseta).
- c) Plaza de Carabanchel.
- d) Glorieta Valle de Oro.



CUARTO. - Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid”.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3.** Proposición n.º 2022/0172793 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar al área competente al arreglo integral de la calzada de la Calle Juan Francisco debido a su evidente deterioro.
- Punto 4.** Proposición n.º 2022/0172798 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la Junta Municipal a la poda de árboles en Vía Lusitana que impiden la visibilidad en algunas zonas poniendo en riesgo a los conductores y peatones.
- Punto 5.** Proposición n.º 2022/0172803 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando interesar al área competente al arreglo de la Plaza de Puerta Bonita.
- Punto 6.** Proposición n.º 2022/0172806 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando instar a la EMT y al Consorcio de Transportes de Madrid, para que estudien la creación de las nuevas líneas transversales de autobuses en Carabanchel; una que conecte los centros de salud del distrito con los Hospitales 12 de Octubre y Gómez Ulla, y otra que conecte las zonas de Comillas, Opañel y San Isidro, para mejorar la movilidad y conexión entre barrios.
- Punto 7.** Proposición n.º 2022/0172809 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando instar al área correspondiente a estudiar y planificar la instalación de mayor número de contenedores de residuos orgánicos, cartón y vidrio, en la zona de Mercedes Arteaga, Plaza Cantoria, y el entorno comprendido entre la Calle Urgel, Calle Peñafiel, Calle Paulina Odiaga, Calle Inglaterra y Calle Irlanda hasta la zona de de Blasa Pérez; debido a que en dichas zonas de nuestro distrito, los contenedores existentes se encuentran muy distantes unos de otros y no resulta fácil para los vecinos depositar correctamente este tipo de residuos.
- Punto 8.** Proposición n.º 2022/0172811 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando instar al área competente del Ayuntamiento de Madrid, al estudio de la mejora de la iluminación en la Colonia Tercio Terol, centrándose sobre todo en los espacios que cuentan con zonas comunes de la colonia, como son instalaciones deportivas, parques infantiles y zonas verdes, para que los vecinos puedan disfrutar de su entorno con mayor seguridad
- Punto 9.** Proposición n.º 2022/0172813 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando instar al área competente del Ayuntamiento de Madrid, a que mejore limpieza y el mantenimiento de la zona de aparatos de gimnasia para mayores y la zona del parque infantil en el Parque de Pan Bendito.



- Punto 10.** Proposición n.º 2022/0172814 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar al área competente a la instalación de una rampa, o cualquier otro medio, en las escaleras que hay entre la calle Joaquín Turina y Calle Redentor, que ayude al tránsito por dicho tramo a las personas mayores o con movilidad reducida.
- Punto 11.** Proposición n.º 2022/0172818 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar al área competente al arreglo y acondicionamiento de las canchas de baloncesto del Parque de la Verdad.
- Punto 12.** Proposición n.º 2022/0172823 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar al área competente a la colocación de una placa en la calle Alondra en honor al policía asesinado allí, Francisco Javier Sanz Morales, por el grupo terrorista GRAPO en la puerta del colegio Luz Casanova en el 2000.
- Punto 13.** Proposición n.º 2022/0174194 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar a la Junta Municipal y/o órgano competente para realizar una campaña de sensibilización, información y divulgación entre la clientela de establecimientos y locales de ocio, así como de formación del personal empleado, con relación al creciente problema de las agresiones sexuales mediante la sumisión química que sufren las mujeres del Distrito, con soportes como la cartelería, servilletas o cualquier otro medio que sirva a los efectos preventivos.
- Punto 14.** Proposición n.º 2022/0174434 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando instar a la Junta Municipal y/o órgano competente a realizar las gestiones necesarias para implantar en el Distrito un espacio de ocio, también llamado "Enredadero", en el que la adolescencia pueda reunirse para pasar su tiempo libre proponiendo y organizando sus propias actividades o iniciativas recreativas, garantizándose el derecho al ocio y el derecho a la participación de la adolescencia.
- Punto 15.** Proposición n.º 2022/0182910 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: Ante la situación que sufren las víctimas de violencia machista que conviven con animales y no quieren deshacerse de ellos para poder abandonar el domicilio de su agresor, solicitamos lo siguiente:
- 1.- Que la Junta de Distrito de Carabanchel inste al órgano u organismos competentes para la adhesión al Programa VioPet.
 - 2.- Que desde la Junta de Distrito se visibilice en el distrito este programa dirigido a las víctimas de violencia machista con animales de compañía.
 - 3.- Pedir que el programa VioPet se considere en los protocolos de actuación del Área de Bienestar Social y Servicios Sociales del distrito.
- Punto 16.** Proposición n.º 2022/0182926 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: Ante la celebración del 31 de Marzo, Día Internacional



de la Visibilidad Transgénero, se insta a la Junta de Distrito de Carabanchel y al órgano competente a organizar diferentes charlas y actividades en los centros culturales del distrito para concienciar y sensibilizar contra la discriminación hacia las personas trans.

- Punto 17.** Proposición n.º 2022/0182946 presentada por el Grupo Municipal Mixto interesando instar al órgano u órganos competentes del Ayuntamiento de Madrid a la instalación, a la mayor brevedad posible, de una estación de bicicletas del servicio público municipal BiciMAD en el entorno de la estación de metro de Oporto del distrito de Carabanchel.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 18.** Pregunta n.º 2022/0172805 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando saber ¿en qué situación se encuentran, la mejora de los vestuarios y alrededores, de la Instalación Deportiva Básica Los Poblados, la cual ya ha sido tratada en este pleno, pero continua siendo un lugar donde se acumulan numerosos residuos de todo tipo de manera incontrolada?
- Punto 19.** Pregunta n.º 2022/0172808 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid interesando conocer el número de beneficiarios del Plan integral de alquiler municipal, y el número de familias vulnerables que se han beneficiado de las viviendas sociales en nuestro distrito.
- Punto 20.** Pregunta n.º 2022/0174559 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando saber ¿Cuál es la valoración y las medidas tomadas por el señor concejal ante el desahucio del matrimonio octogenario del número 109 de la calle de Carpetana el pasado mes de febrero?
- Punto 21.** Pregunta n.º 2022/0174631 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando saber ¿Qué valoración hace el Sr. Concejal del proceso de construcción de la Biblioteca programada en el PAU?
- Punto 22.** Pregunta n.º 2022/0174675 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando saber ¿Tiene alguna repercusión en el Distrito que el Sr. Almeida no haya solicitado todos los Fondos Next Generation de Europa posible para ayudas a la rehabilitación de viviendas?
- Punto 23.** Pregunta n.º 2022/0174709 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando saber ¿Qué acciones se han realizado, y qué resultados se han obtenido, en lo referente a la proposición de estudio y mejora del arbolado de los colegios de Carabanchel, tras su aprobación hace un año?
- Punto 24.** Pregunta n.º 2022/0182959 presentada por el Grupo Municipal Mixto interesando saber ¿Conoce el señor concejal presidente en qué fecha se tiene previsto la apertura de los comedores de los centros de mayores que continúan



cerrados desde el inicio de la pandemia de COVID-19 y más concretamente el del Centro de Mayores Puente de Toledo situado en la calle Mercedes Arteaga?

- Punto 25.** Pregunta n.º 2022/0182973 presentada por el Grupo Municipal Mixto interesando saber ¿Puede informar el señor concejal presidente del número de desahucios que se han producido en nuestro distrito a lo largo de la legislatura y qué medidas está tomando esta Junta Municipal y el equipo de gobierno de la ciudad de Madrid para atajar este grave problema?
- Punto 26.** Pregunta n.º 2022/0182986 presentada por el Grupo Municipal Mixto interesando conocer la evolución del patrimonio arbóreo de Carabanchel en esta legislatura, en particular cuantos árboles han sido talados, cuántos se han perdido y cuantos nuevos ejemplares han sido plantados así como los planes de reposición para dichos árboles que se talan y plazos de ejecución de los mismos.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 27.** Dar cuenta de los decretos del Concejal Presidente, durante el mes de febrero de 2022 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 28.** Dar cuenta de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito, durante el mes de febrero de 2022 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

(Firmado electrónicamente)

Antonia Bermejo Villasante

Información de Firmantes del Documento

